

ARQUITECTURAS MEGALITICAS EN LA LLAGUNA DE NIEVARES (VILLAVICIOSA). EXCAVACIONES DE 1988 A 1990

Miguel A. de Blas Cortina

La existencia de túmulos prehistóricos en el territorio costero de Villaviciosa había sido señalada hace ya casi medio siglo. No hubo, sin embargo, una primera valoración real de la entidad de este fenómeno hasta la publicación del *"Recuento de los sepulcros megalíticos de Asturias"*, en el que su autor señala una veintena de túmulos, además de restos de otros probables, de los cuales cuatro se disponían en el Cordal de Peón, "sobre el collado que comunica a Niévares con el Valle" (González, 1973, 17).

Esta breve cita bien pudiera referirse al conjunto que estudiamos aquí; sin embargo, la parquedad de la información y la amplitud del espacio consignado no permiten una certeza absoluta. La diferencia en el número de los vistos por aquel investigador y la cifra que nosotros hemos podido establecer resulta sustancial, hecho que tampoco apoya la identificación de los catalogados con los que se conservan en el lugar de La Llaguna. Las dificultades de conciliación se amplían si consideramos la presencia de vestigios tumulares (muy alterados por una plantación de pinos) cerca del collado en cuestión, al oeste del mismo, sobre una cota de 541 m. (s.n.m.).

En el otoño de 1987 nos fue comunicada por D. Manuel Mallo Viesca la localización de varios túmulos inmediatos a un área recreativa dependiente del I.C.O.N.A., —sita en las proximidades de la carretera que une las localidades del Pedrosu y Peón, ambas en Villaviciosa, noticia que pudimos confirmar poco después. Tras el reconocimiento de los monumentos nos interesamos en la Consejería de Agricultura sobre los planes que este organismo

tenía para la zona. Desconociendo dicha Consejería la presencia de tales testimonios prehistóricos proyectaba la ampliación de las instalaciones recreativas, crecimiento que tendría como consecuencia la destrucción de las "montuosidades" que allí se observaban.

El entendimiento entre la citada Consejería y la de Educación y Cultura favoreció el inicio de las excavaciones arqueológicas que aquí se reseñan y la promesa, por ambas instituciones autonómicas, de disponer los medios necesarios para que el conjunto monumental fuera debidamente salvaguardado como un atractivo cultural a integrar en el "Área de Recreo".

La estación megalítica de La Llaguna de Niévares, topónimo apenas recordado en la actualidad, se emplaza sobre la loma descendente desde el Picu Curiella (543 m.) hacia el NO. hasta la cota de 479 m., ligera elevación que remata la dorsal antes del descenso paulatino de la ladera de la montaña. En este ámbito, morfológicamente bien diferenciado, se identifican, con seguridad, seis túmulos. Cinco de ellos (los que denominamos A, B, C, D y E) se alinean a lo largo de 250 m. al SE. del Área, el sexto (F) se dispone sobre el límite NO. de aquella (fig. 1).

Ciertos indicios apuntan la existencia en el Área y en el promontorio de cota 479 m. de dos posibles túmulos más y tal vez restos de otros desmontados con los trabajos de acondicionamiento de la parcela recreativa. Un último monumento en la zona, distante unos 500 m. del conjunto de La Llaguna, se localiza emboscado cerca del Pi-

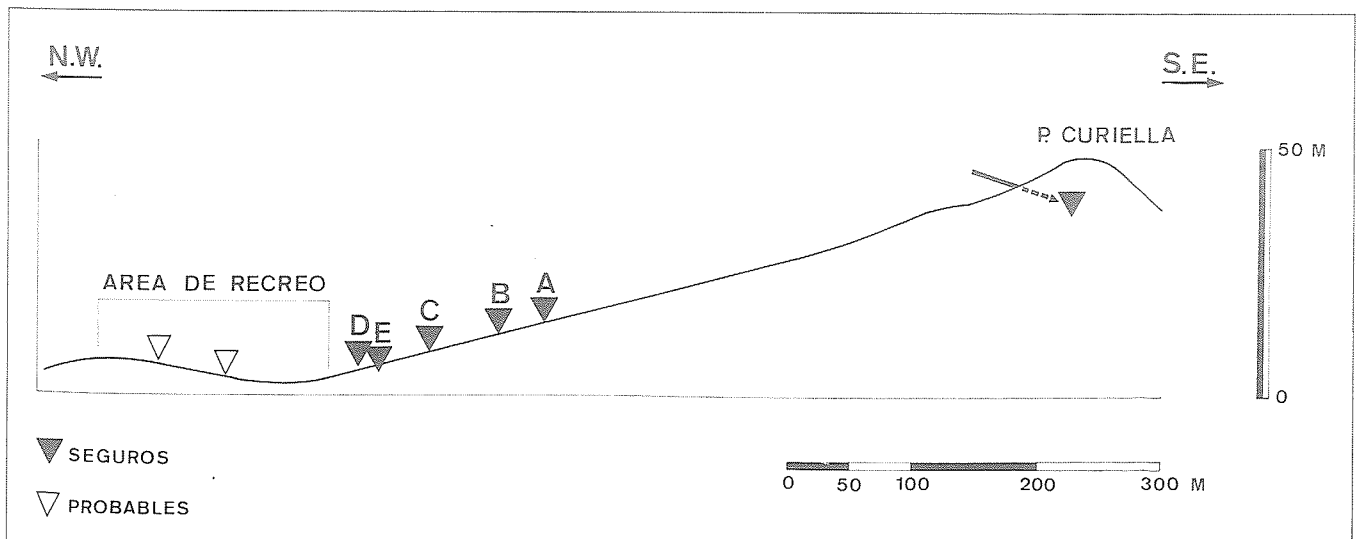


Fig. 1.—Posición de los monumentos entre el Picu Curiella y el Área de Recreo de Peón

cu Curiella, apenas iniciado el descenso de su flanco N.E. El hoyo de saqueo muestra sin la menor duda, con los ortostatos camerales a la vista, su tipología megalítica.

Los trabajos arqueológicos que dan pie a este breve informe se efectuaron en los túmulos A, C, D y E en el transcurso de tres campañas consecutivas: 1988(D), 1989(C y E) y 1990(A). Una sucinta exposición de lo realizado, junto con las primeras explicaciones e hipótesis sugeridas por el registro arqueológico, constituyen el cometido de las páginas que siguen.

Estructura A.—Enmascarado por la vegetación resultaba un volumen difícil de interpretar; tras la limpieza aparecía la forma característica: planta circular, depresión central de expolio y apariencia pétreo por los bloques emergentes en diferentes puntos de la superficie. El tamaño era, a primera

vista, considerable; sin embargo, las excavaciones permitieron establecer que las dimensiones reales eran menores (14 m. \varnothing E-W y 15-16 m. \varnothing N-S). Inteligentemente, los autores del túmulo habían aprovechado un pequeño abombamiento natural del suelo sobre el que instalaron la construcción, de forma que su entidad final ofreciera una acentuada imagen de monumentalidad, impresión clara en el sector occidental, allí donde la fuerte pendiente del cuerpo tumular (y del suelo) realzaba la presencia de la arquitectura.

Centrada la excavación en un ámbito considerable (c. 72 m²; un 40% de la superficie total) produjo la incorporación de una arquitectura vinculable en algunos de sus rasgos tipológicos al monumento C, pero diferente en su concepto general a aquél y a los restantes investigados en La Llaguna.

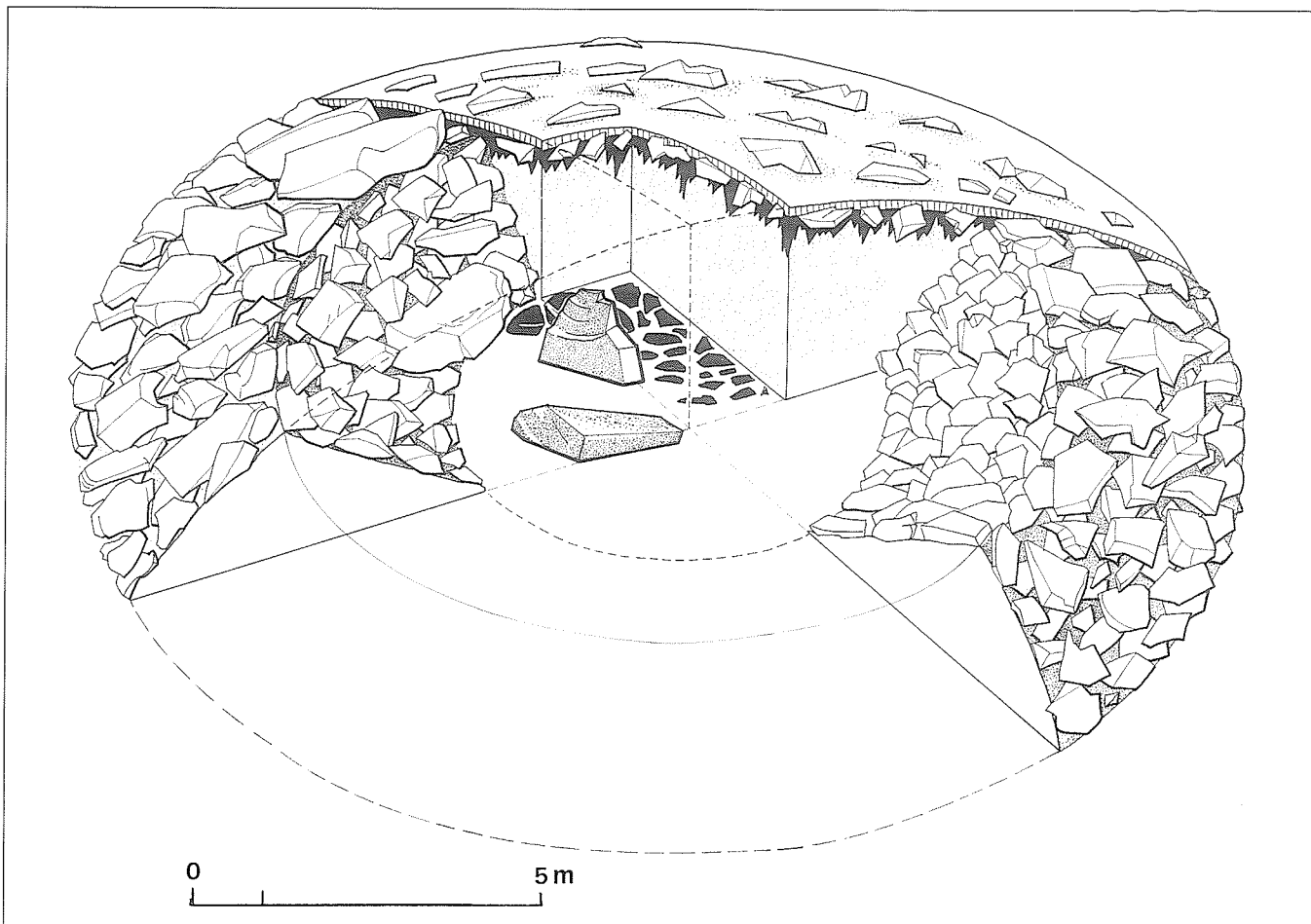


Fig. 2.—Túmulo A. Croquis explicativo de su estructura

Pese a las destrucciones operadas por el pozo de expolio, aún permanecía intacta una gran parte del monumento, hecho que posibilitaba una lectura suficientemente precisa del mismo. Resumiendo el conjunto de las observaciones efectuadas sobre lo excavado: la arquitectura describía un montículo tumular superpuesto a una estructura interna extraña y no a una verdadera cámara dolménica.

Según se explicita en la fig. 2 los diferentes integrantes del túmulo podrían anotarse con el siguiente orden, quizá el propio establecido por sus artífices durante la edificación:

I. El núcleo interno de la estructura: un ortostato o bloque hincado se dispone sobre el suelo, cimentado en una pequeña zanja en la que encaja con calzos de piedra, dispuestos con todo cuidado al W. del mismo. A escasos centímetros reposa un gran bloque de arenisca (más de 1 m. de longitud) dispuesto horizontalmente; en contacto con aquel yacen algunos de menor tamaño. Tanto al E. como al W. del ortostato y del gran bloque se extiende sobre el solum un empedrado de bloques tabulares, pequeños, tam-

bién de arenisca. La presencia de este pavimento excluye toda posibilidad de que existieran en la zona otros ortostatos, de modo que el referido se hallaba originalmente aislado (figs. 3 y 4).

Al S. de lo descrito se mantiene la zona intacta hasta el borde del hoyo de saqueo que profundiza en la roca madre. Inclinado y descansando parcialmente en una de la paredes del pozo aparece un bloque de volumen pseudo-paralelepípedo, de dimensiones estimables ($l = 1,40$ m.). La reconstrucción del desplazamiento de esta gran piedra permite situarla, en la estructura primitiva, verticalmente, a no menos de 2 m. del ortostato ubicado *in situ*.

Sin considerar lo inútil de un esfuerzo tan costoso como insoslayable para extraer lastras de estas proporciones desde el fondo de un hoyo de paredes casi verticales, — hipótesis que hacía plausible la desaparición de otros posibles ortostatos—, nada apoya la idea de que el monumento hubiera dispuesto nunca de un verdadero dispositivo cameral equiparable al existente en el túmulo C. El

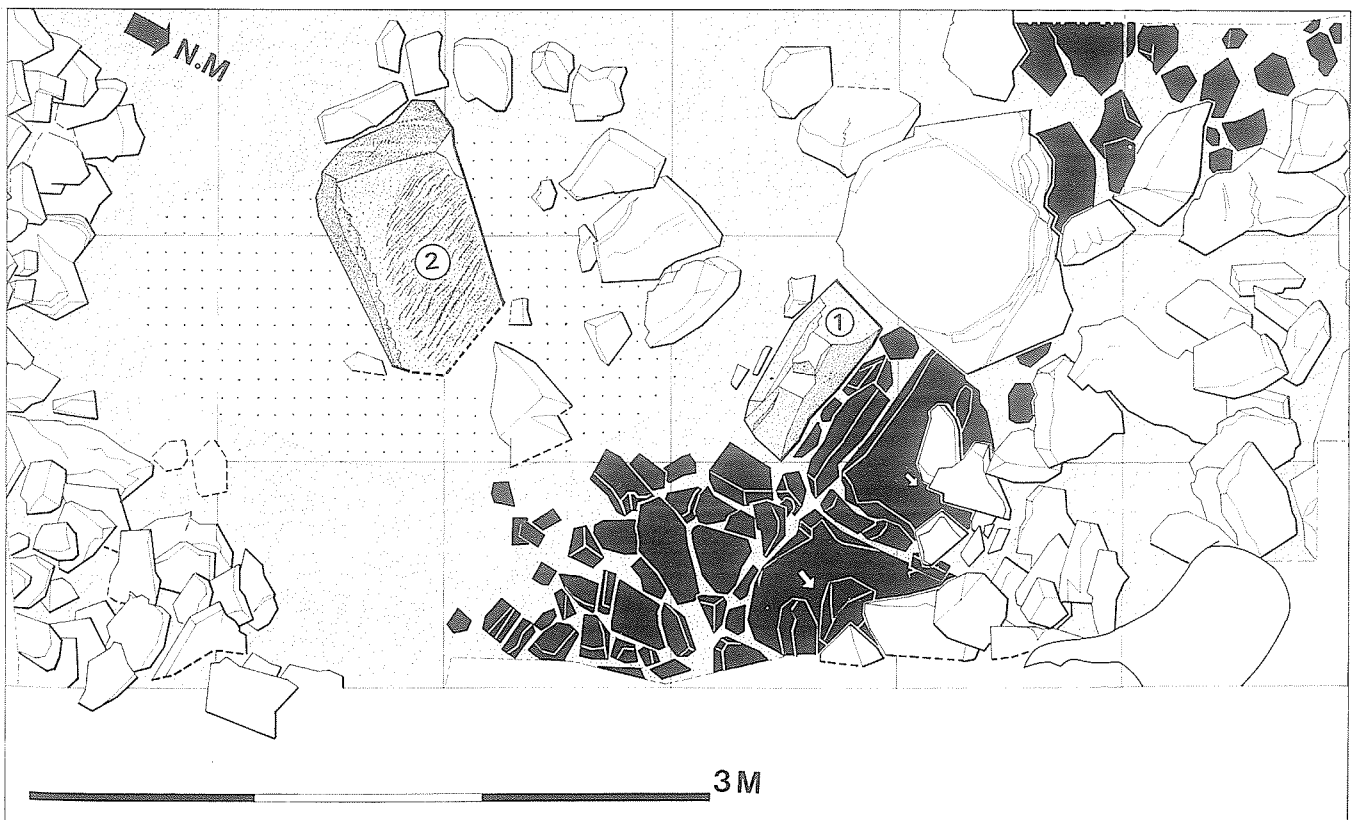


Fig. 3.—Sector central excavado del túmulo A (planta): 1, ortostato *in situ*, bloque caído en el pozo de saqueo (señalado con líneas de puntos). En negro aparecen las placas del pavimento pétreo en su posición original.

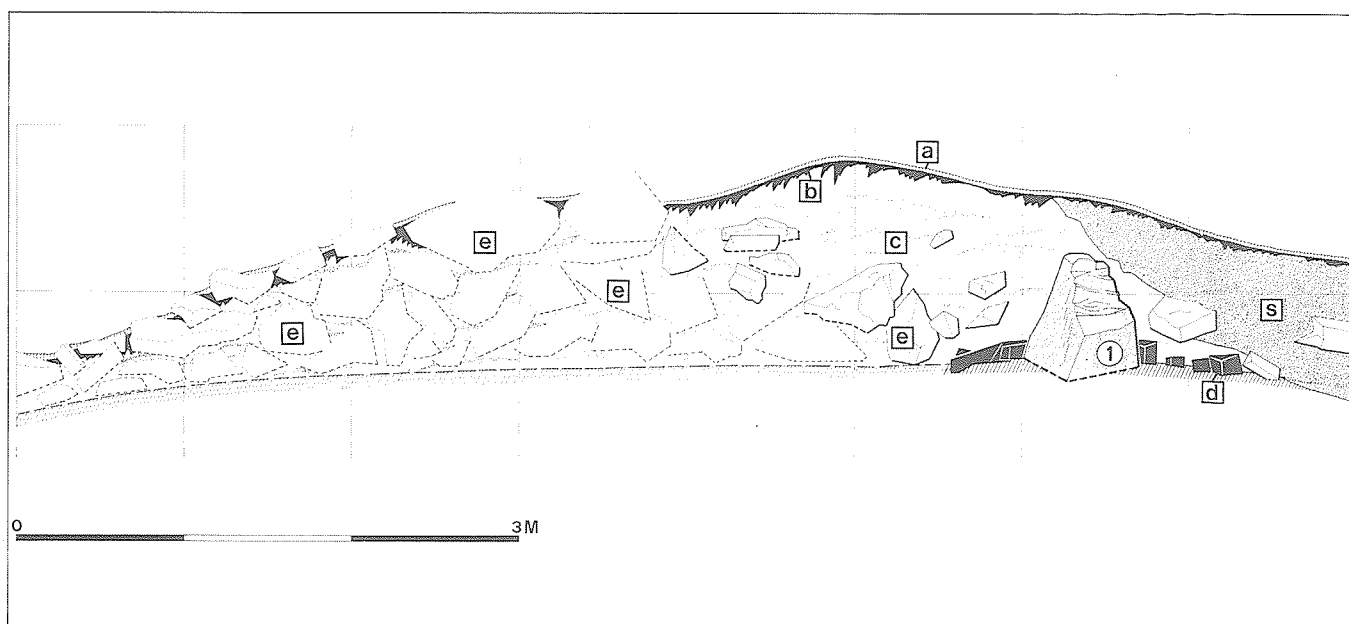


Fig. 4.—Estratigrafía radial del túmulo A: e, gran masa de bloques; c, relleno de sedimento, intacto; d, pavimento; s, zona alterada por el pozo de saqueo.

ortostato hincado, el gran bloque, el empedrado, permanecían en su lugar original, sellados por una potente capa de sedimento que nunca fue alterada. Así pues, en la zona afectada no hay, ni hubo, otros elementos que pudieran haber formado parte del dispositivo parietal de un sepulcro ortostático.

II. El túmulo: un ejemplo de orden constructivo, delimitado por un anillo circular de bloques de piedra dispuestos en escamado, que contornea el sector central en las proximidades del bloque hincado.

El hueco clausurado por esta masa pétreo se rellenó con un sedimento arcilloso que todavía, en el centro de la estructura, pese al desmantelamiento del casquete superior del túmulo, alcanzaba grosores de 1,20 m. Era precisamente esta masa térrea la que envolvía el ortostato y el empedrado comentados.

La capa de sedimento se extendería también, de forma irregular y con escasa potencia, sobre el anillo pétreo. Finalmente, una coraza de piedras y algunos bloques de gran tamaño recubrían el conjunto del montículo artificial, mientras que en la periferia algunas lastras y grandes bloques contenían los empujes radiales de la estructura facilitando su estabilidad.

Estructura C. Sin duda el monumento más elaborado de los hasta ahora excavados en La Llaguna. Tras la

limpieza de su enmascaramiento vegetal se mostraba como un montículo de planta circular de 16 m. en el diámetro E-W, aplanado en su parte alta y sin manifestar un hoyo de expolio neto. Posteriormente mostraría la excavación el error de los saqueadores, quienes cayeron lejos de la cámara, moviendo en superficie un sector del túmulo, remociones determinantes del aplanamiento señalado.

La disección del monumento permitió establecer en detalle su cuidada estructura, de la que nada se podría prever; el recinto cameral, por ejemplo, era imperceptible ya que el túmulo lo recubría casi en su totalidad, de tal modo que la localización de una cámara ortostática resultó inesperada. Los sucesivos componentes parietales de la misma fueron paulatinamente identificados a medida que se descendía el horizonte de lo excavado. Esta situación puede ser calificada de excepcional en el megalitismo de Asturias y su origen, como comentaremos, se halla en el tal vez temprano hundimiento parcial de la cámara, colmatándose su hueco con un sedimento compacto que la sellaba, sedimento de las mismas características que el utilizado en una de las fases de edificación del túmulo.

Simplificando nuestras observaciones, estructura y ritmo constructivo del megalito se expresan a través de sucesivos episodios (figs. 5 y 6).

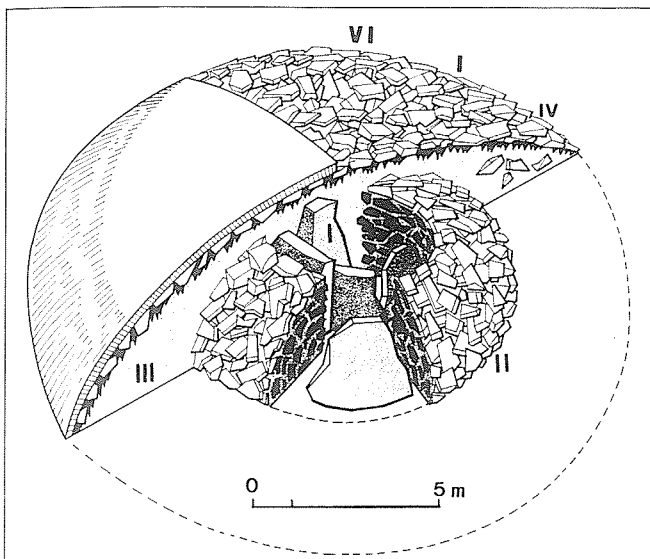


Fig. 5.—Túmulo C. Croquis explicativo de las fases de su construcción

I) Instalación de la cámara ortostática sobre el *solum* de base, cimentada en un nivel ligeramente más bajo que el resto de la arquitectura.

II) Refuerzo exterior de la cámara con bloques aplanados en posición sub-paralela a la seguida por los ortostatos. Construcción, después, de un primer túmulo de piedras, bien definido, que recubría la cámara en todo su perímetro, alcanzando al menos el límite de altura de los propios ortostatos.

El aspecto primitivo del monumento tras la realización de estas dos fases ofrecería un montículo hemisférico de altura pronunciada con relación a la superficie total del mismo.

La homogeneidad estructural de este segundo episodio sólo se ve interrumpida por un grueso bloque de perfil esteliforme que descansaba apoyado sobre el exterior de este primer túmulo, ubicado al N. de la cámara.

III) Una potente capa de sedimento arcilloso (se distinguen como mínimo cuatro acarrees diferentes, variando el sedimento de coloración y textura) envolvió en su totalidad al primer túmulo, creciendo en dimensiones, tanto en diámetro como en altura.

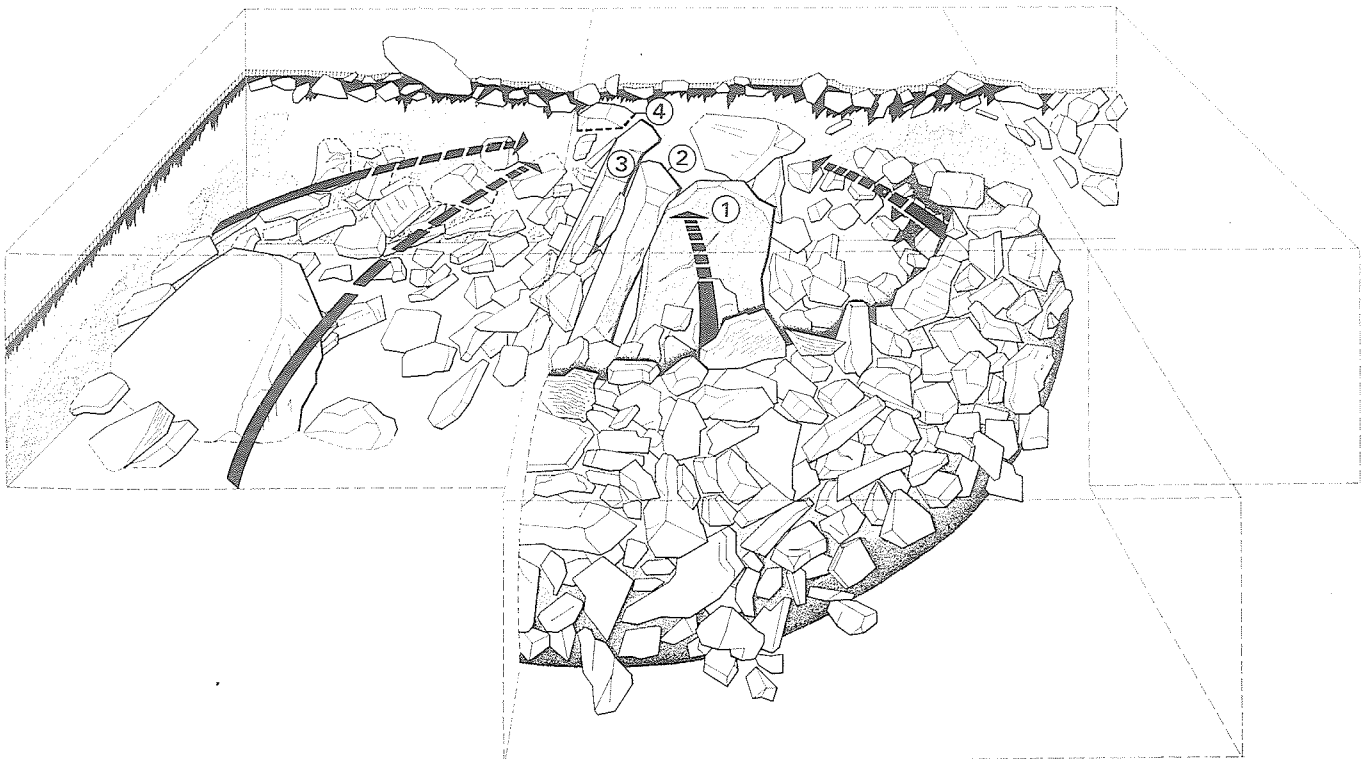


Fig. 6.—Túmulo C. Cámara ortostática y primer túmulo de piedras envolviéndola (fase II). A la izquierda, gran bloque esteliforme

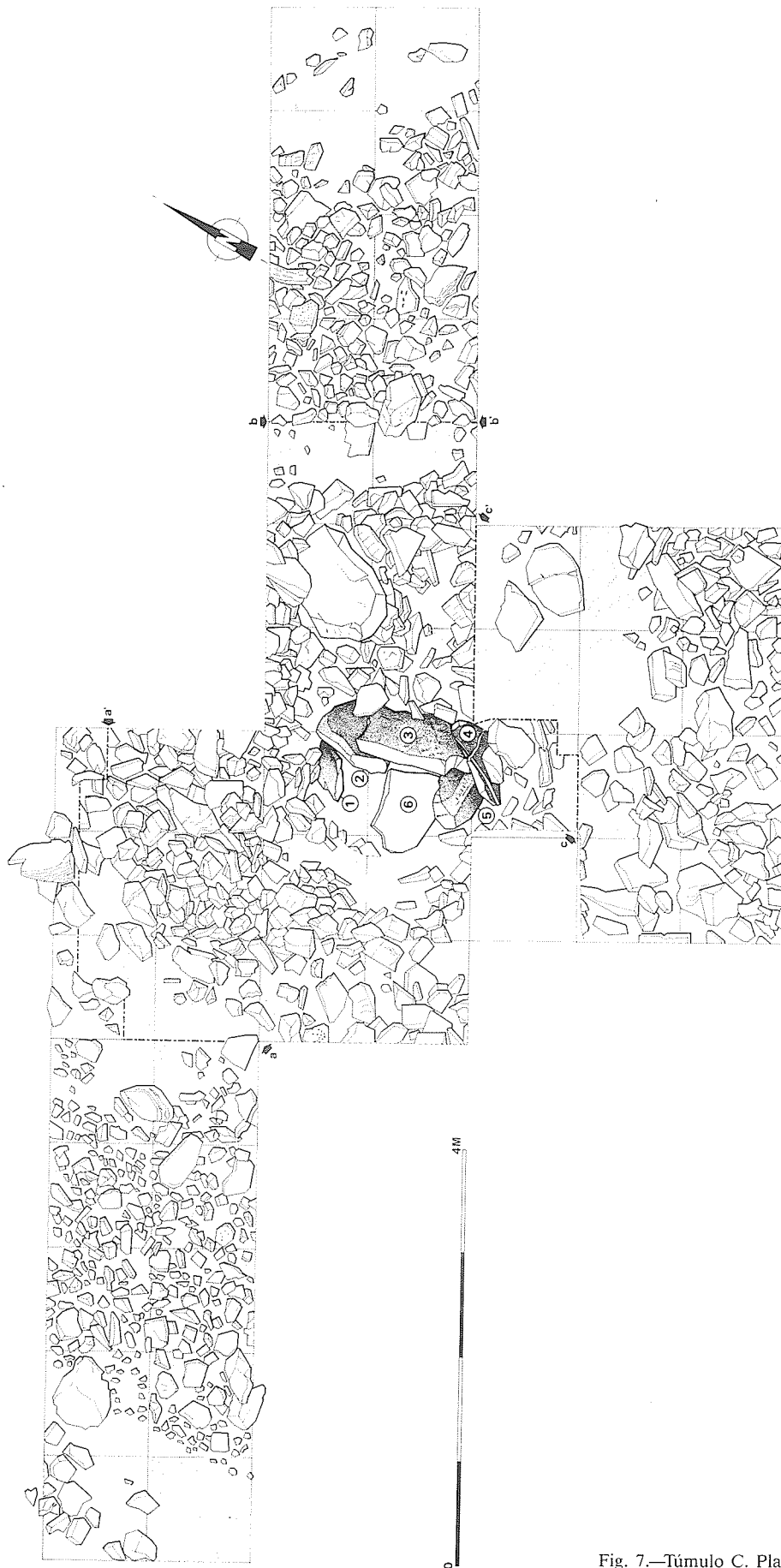


Fig. 7.—Túmulo C. Planta del sector excavado

Pese a los milenios transcurridos y a la consecuente comprensión de las tierras acumuladas, la potencia de la capa alcanzaba todavía los 0,80-0,90 m. en las inmediaciones de la cámara.

IV) La fase terminal se produjo con la deposición de una coraza de bloques con la doble intención, tan frecuente, de asentar el conjunto de la estructura e impedir la denudación de la menos estable fase III, otorgando al túmulo la apariencia monumental que una hemiesfera pétreo tenía que ofrecer, necesariamente, al espectador (fig. 7)

Es probable que con la coraza se produjera la delimitación perimetral del túmulo con un cierto engrosamiento de bloques, aunque tal circunstancia aparezca solamente insinuada en los sectores excavados.

La claridad en el proceso constructivo del túmulo C puede ser tomada como paradigmática de un orden arquitectónico planeado con todo detalle. Pocas veces en el megalitismo cantábrico se manifiesta, en el repertorio de lo conocido, un caso tan preciso de sujeción a un proyecto que permite ser calificado, sin exageraciones, de verdadera arquitectura.

El monumento resultante es un claro ejemplo del dolmen de cámara poligonal simple (de tendencia subrectangular), compuesta por seis ortostatos de formas regulares y dimensiones discretas (el n.º 1 alcanzaba 1,50 m. de altura por 0,50 de anchura) (fig. 8). Cuatro de los ortostatos se mantenían in situ, mientras que los dos restantes, en el sector S, habían girado sobre su base cayendo al interior del recinto cameral. El desplazamiento subsiguiente de parte del túmulo selló la cámara con sedimento de las mismas características que el correspondiente a la fase III y con cascotes de piedra de la fase II.

El análisis arqueológico de este derrumbe no carece de interés; acontecido en época muy antigua, quizá no muy

lejos del tiempo de empleo del propio monumento, ocultó la cámara a la vista de los buscadores de tesoros de todas las épocas, de ahí el desconcierto de quienes iniciaron su frustrado saqueo, desanimados ante la densidad y trabazón del dispositivo tumular. Por otra parte, un acontecimiento así tendería a favorecer la conservación de parte de las ofrendas funerarias, hecho que no ocurre aquí. Un hacha pulimentada descubierta en contacto con uno de los ortostatos, pero al exterior de la cámara, sobre el sedimento III, es el único elemento atribuible al repertorio ritual; los demás materiales proceden de otros sectores de la arquitectura.

Al no ser este un fenómeno aislado, —carencias semejantes se perciben en la mayoría de los megalitos regionales investigados—, cabe pensar en si, realmente, las profanaciones históricas pueden cargar con la responsabilidad de haber eliminado todas las ofrendas (¿percibiría un violador medieval la presencia de un útil microlítico de piedra tallada?).

La colmatación de la oquedad cameral plantea, además, el interrogante de si el recinto dispuso verdaderamente de la clásica laja de techado. Ante situaciones próximas a esta del túmulo C se propone para megalitos de otras regiones la posibilidad del empleo de materiales corruptibles, hipótesis que no carece de posibilidades (Roudil y Bérard, 1987-1988, 140-141).

Proporciona también la cámara otras informaciones. En un caso nos habla de las técnicas de cantería debidas a los megalíticos: de acuerdo con las huellas conservadas en uno de los ortostatos derrumbado, podemos asegurar que el sistema de desgajamiento de la roca mediante la apertura de entalladuras alineadas (procedimiento que llegó hasta nuestro siglo) era ya conocido por los constructores del túmulo C.

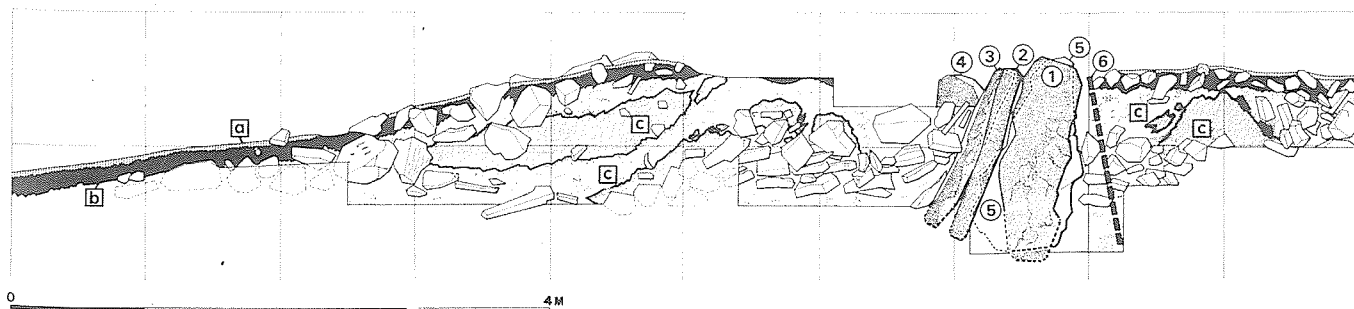


Fig. 8.—Túmulo C, sección SE-NW.

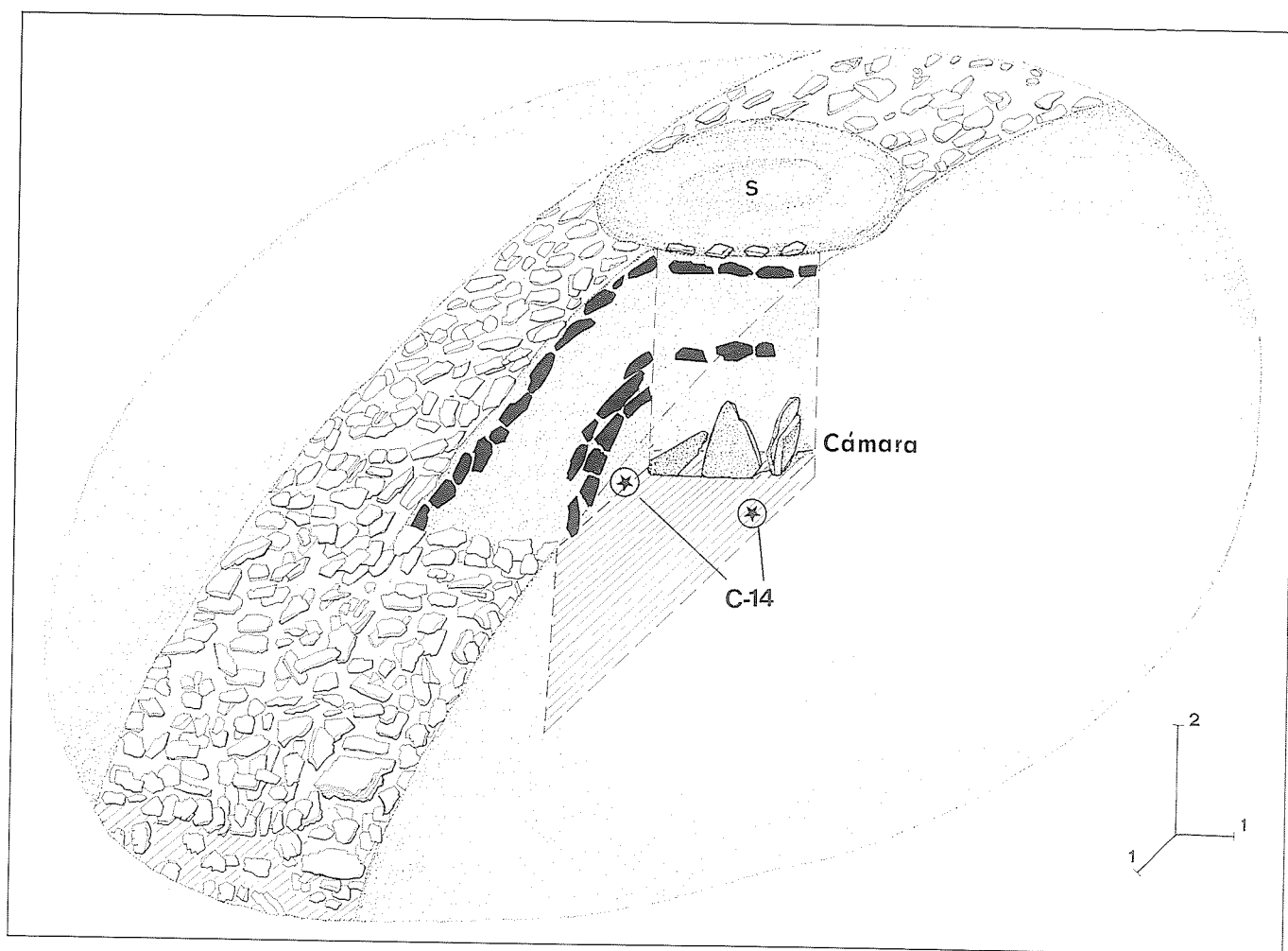


Fig. 9.—Túmulo D. Estructura y ubicación de la pequeña cámara y lugares de toma de muestras para el C-14

Las sugerencias que ofrece otro ortostato responden a un hecho observado con frecuencia, pero de intención oscura: la superficie externa de la lastra muestra varias concavidades o depresiones debidas a accidentes naturales en la roca, pero dos de tales concavidades tienen un probable origen antrópico. En ambas se percibe la incidencia de un instrumento aguzado, conservando las huellas de percusión, en forma de estrella, tan características. Se trataría de las llamadas cazoletas, tanta veces vinculadas en monumentos de diferentes tiempos y lugares a las prácticas funerarias.

Estructura D.—Es el túmulo más monumental de la Llaguna, oscilando sus diámetros entre 19 y 22 m. con altu-

ras en el límite superior conservado que superan los 2,30 m. sobre el borde NE. La planta genérica es circular, deformada por erosiones y destrucciones diversas, pero de escasa incidencia. En el sector central, en la cúspide del montículo, se apreciaba la depresión característica que denuncia el saqueo, con un cráter amplio de hasta 4,50 m. de diámetro.

El ámbito de lo excavado, en un túmulo tan notable provisto de una gran masa constructiva, superaba en superficie los 150 m², permitiendo la comprensión de la morfología externa del montículo. El registro vertical se operó sobre un espacio comprensiblemente menor, en particular en un corte radial de 10 m. de longitud, desde el centro

de la estructura hasta el borde SE. de la misma. La superficie analizada en este corte fue de 20 m², proporcionando una clara visión de los episodios constructivos o fases estructurales del montículo. El sector restante diseccionado fue de 5 m. de largo, paralelo al ya señalado, exhumando una superficie, hasta la base de la construcción, de 20 m².

Las excavaciones horizontales y verticales que acabamos de reseñar permitieron el reconocimiento de un volumen monumental considerable que de forma sumaria podrían descomponerse en sus elementos más significativos, tal como expresa el dibujo esquemático de la figura 9: 1) una cámara de pequeñas dimensiones en el centro geométrico de la superficie ocupada por el total de la arquitectura tumular, 2) una masa tumular en la que se suceden gruesas capas de sedimento arcilloso alternadas con, al menos, dos capas de bloques de piedra, 3) una sólida coraza lítica conservada de manera desigual, prácticamente intacta en todo el sector analizado en el NE.

La simplicidad de las distintas etapas constructivas no excluye el que en algunas zonas las capas pétreas intermedias se produjeran con un desarrollo desigual, siguiendo el conjunto una intención de orden constructivo claro, pero con ajustes y acomodos ejecutados con cierta libertad con respecto al programa edificativo genérico.

El túmulo descansaba sobre una base compacta, un *solum* de alteración del zócalo de arenisca. Llamativamente, entre la roca del sustrato y el primer episodio de acumulación de las tierras del túmulo no se percibe testimonio alguno del suelo antiguo. Tal hecho podría insinuar una limpieza previa del emplazamiento como un primer paso en la delimitación del espacio a ocupar por la arquitectura (¿acaso formando parte también del ceremonial megalítico?).

La cámara, cuerpo primario del megalito, era una estructura mixta (fig. 11) con cuatro ortostatos bien diferenciados, tres de los cuales determinan paredes convergentes en ángulo recto, y un mampuesto de lajas, cerrando un recinto poco preciso. Esta vaga construcción pseudo-rectangular era de dimensiones muy reducidas: el ortostato mayor (fig. 10) de tendencia trapezoidal en su perfil alcanzaba solamente 0,74 m. de altura, cimentado en las areniscas basales y fijado con una placa de piedra a modo de calzo. Lo más notable en este pequeño elemento parietal es su constitución litológica particular, en efecto, se trata de una arenisca muy compacta, de grano fino y de tonalidad blanquecina; una roca totalmente distinta a las numerosas restantes del monumento.

La violación, certera, había alcanzado parcialmente la cámara mediante un pozo profundo y relativamente an-

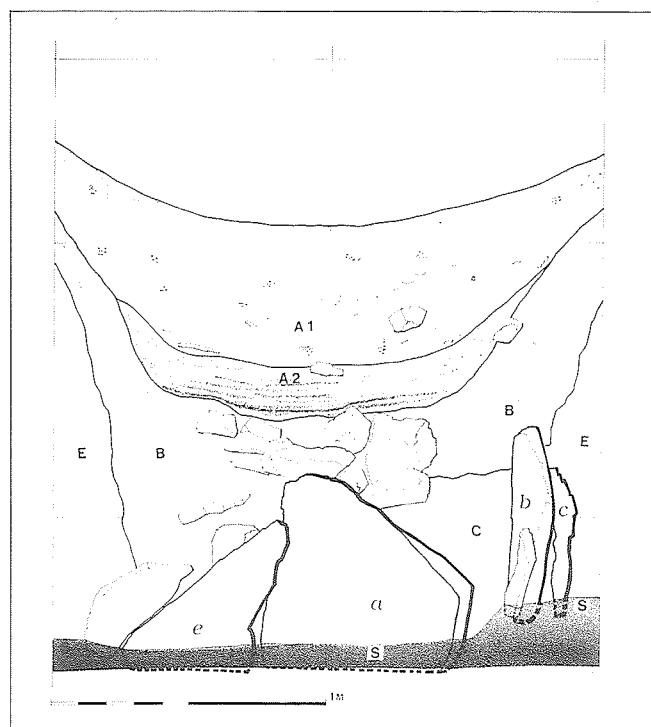


Fig. 10.—Pseudocámara e incidencia del saqueo. Túmulo D: a, b, c, y e, ortostatos; C y E, sedimento del relleno tumular intacto; A.1, A.2 y B, masas removidas por la violación; S, *solum* (arcillas de alteración de la roca madre)

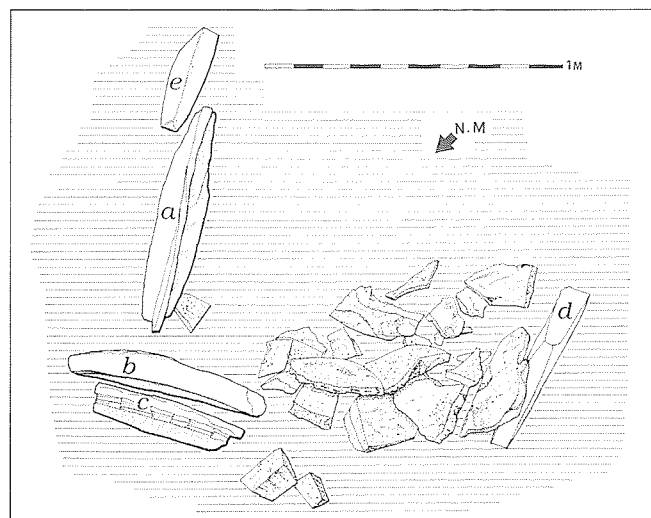


Fig. 11.—Planta de la pseudocámara del túmulo D

gosto que no permitiría la, por otra parte innecesaria, extracción de los ortostatos. Los costados exteriores de los mismos aparecían, a su vez, integrados en el sedimento compacto e inalterado del túmulo.

Lo expuesto nos lleva a destacar algunos hechos de interés: a) el túmulo siguió un orden preciso en su construcción, iniciándose esta en un suelo previamente acondicionado, b) la pequeña cámara es en realidad una estructura incierta e inacabada, c) el techado de este recinto ortostático no es probable que haya sido monolítico (¿existió realmente tal techo pétreo o lo fue de materia orgánica: ramas, pieles, etc.?), d) las sucesivas fases de edificación del túmulo dejaban sepultada la cámara que se haría inaccesible una vez finalizado el monumento, e) la extraordinaria desproporción entre el gran túmulo y la cámara minúscula prueba que la intención de monumentalidad se persigue con el levantamiento de un gran túmulo, independiente del volumen de la estructura interna que, en principio, debería constituir el origen de la totalidad del monumento, y, f) la aplicación del término megalítico a esta construcción sólo es operativa en su acepción amplia, referida a un complejo episodio arqueológico-cultural y no a las características tipológicas del monumento.

Estructura E. Antes de las excavaciones del gran túmulo D se apreciaba la presencia, casi en contacto con el mismo en su borde SO., de otro montículo de menores dimensiones. Con un desarrollo confuso en su planta circular, ofrecía un tamaño impreciso, —diámetros entre 13 y 15 m. y una altura máxima entre 1 y 0,70 m.—, con un suave tránsito en sus sectores N. y W. hasta el suelo de referencia.

La excavación de una parte considerable del mismo (43 m² puso de manifiesto una estructura poco regular y de límites desdibujados. En el área central se observaba la máxima concentración de bloques de piedra, describiendo una corona o anillo irregular con un diámetro variable entre 2 y 2,60 m. La masa pétreo se disponía a continuación, hacia el perímetro del conjunto, con una densidad desigual, más acentuada la acumulación de piedras en el cuadrante NO., extendiéndose hasta las proximidades del túmulo D, de modo que entre ambos monumentos mediaba una distancia inferior al metro.

Todo hacía pensar, en un primer momento, que E era una construcción tumular más o menos convencional, muy afectada por las extracciones de piedras y también por el indefectible saqueo. Mostraron los trabajos, sin embargo, que el volumen real era escaso y que la supuesta coraza de protección exhumada era, sencillamente, la única fase constructiva hoy detectable. Por debajo de aquella capa de piedra aparecía el basamento natural, de cantos y plaquetas empotrados en un horizonte de arcillas de altera-

ción que, a su vez, precedían al banco de areniscas correspondientes al zócalo rocoso de la zona.

La monotonía estructural del falso túmulo resultaba interrumpida exclusivamente por dos factores: la remoción por saqueo del espacio interior de la corona aludida, y por la presencia en el mismo lugar de un bloque de piedra que por su aplanamiento, relativa regularidad en forma y tamaño (el mayor de todos con 1 m. de longitud máxima), destacaba notablemente del conjunto. La violación había chocado inmediatamente con la roca madre; una superficie de areniscas cuarteadas.

El resultado del fallido expolio(?) no pudo ser más negativo para nuestra interpretación de la estructura. El desplazamiento de los bloques de piedra desde su lugar original modificaba el contexto específico de la lastra, destruyendo toda interpretación segura de su destino. Las sugerencias sobre un verosímil papel específico: cobertera de un pequeño recinto u oquedad, ortostato de una sumaria y, desde luego, minúscula cámara sepulcral, etc., quedan definitivamente sin solución.

La ausencia, por otra parte, de un agrupamiento significativo de restos de un posible ajuar, limita aún más las posibilidades especulativas en torno a esta enigmática construcción. Solamente algunos restos de industria lítica, detectados en puntos distintos del montículo pétreo, insisten en su homologación con los demás componentes prehistóricos de La Llaguna.

Todo parece apuntar, en síntesis, que la estructura E, satélite del gran túmulo D (conviene notar su ubicación siguiendo el eje NE-SW. de aquel), cumplió una misión concreta en el conjunto monumental reforzando la entidad del mismo. Aprovechando un abultamiento natural se le recubrió de una capa de piedra de manera que el efecto visual guardara semejanza con la externa, también de piedra, del gran túmulo D. Si calificamos a E de *pseudotúmulo*, deberemos admitir con tal nominación que el deseo de expresión arquitectónica aparece como un seguro motor, no solamente el único, de la erección de una edificación tumular falsa, pero falsamente en su estructura interna y no en su participación en un espacio organizado en torno a los ritos fúnebres que vertebran a las sociedades megalíticas.

La propuesta de algo semejante a un cenotafio o a cualquier otra construcción simbólica ayuda al entendimiento del *pseudotúmulo* como un manifiesto testimonio de la complejidad de las estaciones tumulares; complejidad no sólo por lo que se refiere a los distintos tipos constructivos y a su distinto juego en el rito funerario, sino complejidad en la organización del territorio monumental, en los papeles de cada uno de las unidades arquitectónicas dis-



Fig. 12.—Estructura E:X, gran bloque; en negro, areniscas basales

tinguidas y en la multiplicidad de intenciones que articulan unos monumentos con otros.

Bajo este enfoque el pseudotúmulo E no puede ser interpretado, a la luz de lo que hoy conserva, como un simple montículo pétreo, sino como otro documento monumental inseparable del resto de las estructuras que integran la estación megalítica.

Documentos arqueológicos asociados a las estructuras y valoración cultural de la estación megalítica

En La Llaguna, al igual que en la necrópolis de La Cobertoria (de Blas, 1990), se registra una industria lítica poco cuantiosa, pero de un nada desdeñable valor referencial para un megalitismo de ajuares que sólo ahora empiezan a ser conocidos. Si en La Cobertoria se producía una fuerte presencia de elementos de sustrato (particularmente raspadores) asociados a geométricos, manifestando el conjunto un neto acento epipaleolítico, en La Llaguna expresa lo conocido rasgos distintos, permaneciendo más diluidos, aunque presentes, los componentes arcaicos frente a una mayor nitidez de lo sustancialmente neolítico.

Los histogramas de la figura 13 resumen parte de las peculiaridades de la industria de los túmulos C y D (en buena parte aplicables igualmente al túmulo A) cuyas composiciones genéricas ofrecen una evidente simetría. Un breve repaso de la naturaleza de los productos tallados se delinea a través de diversos enunciados:

- un discreto inventario de hallazgos para un alto volumen de lo excavado.
- desproporción neta entre el conjunto láminas útiles y el que agrupa a los restos de talla.
- presencia laminar no cuantiosa pero suficientemente significativa.
- bajo número de útiles (ninguno de cuarcita, aunque con dicha roca fueran confeccionadas algunas lascas portadoras de huellas de uso o de algunos retoques para su empleo instrumental).
- el componente laminar se manifiesta cuantitativamente semejante en C y D.
- dominio de la cuarcita entre las materias primas utilizadas con proporciones casi iguales en los dos monumentos.
- homogeneidad en las dimensiones, reducidas, de todos los productos de talla, tanto en sílex como en cuarcita.
- en el sílex esta circunstancia es concordante con el uso de núcleos brutos pequeños, muy aprovechados y de probable procedencia local, aunque diversa.

El aprovechamiento de los recursos locales se insinúa en una laminita de azabache, lignito que aflora en el sistema orográfico de emplazamiento de la necrópolis y abundante en la cercana rasa costera (azabaches de Oles, Argüero, etc.).

Más explícitas son las consideraciones relativas al utillaje. Algunos geométricos (trapezios) dominan en el par-

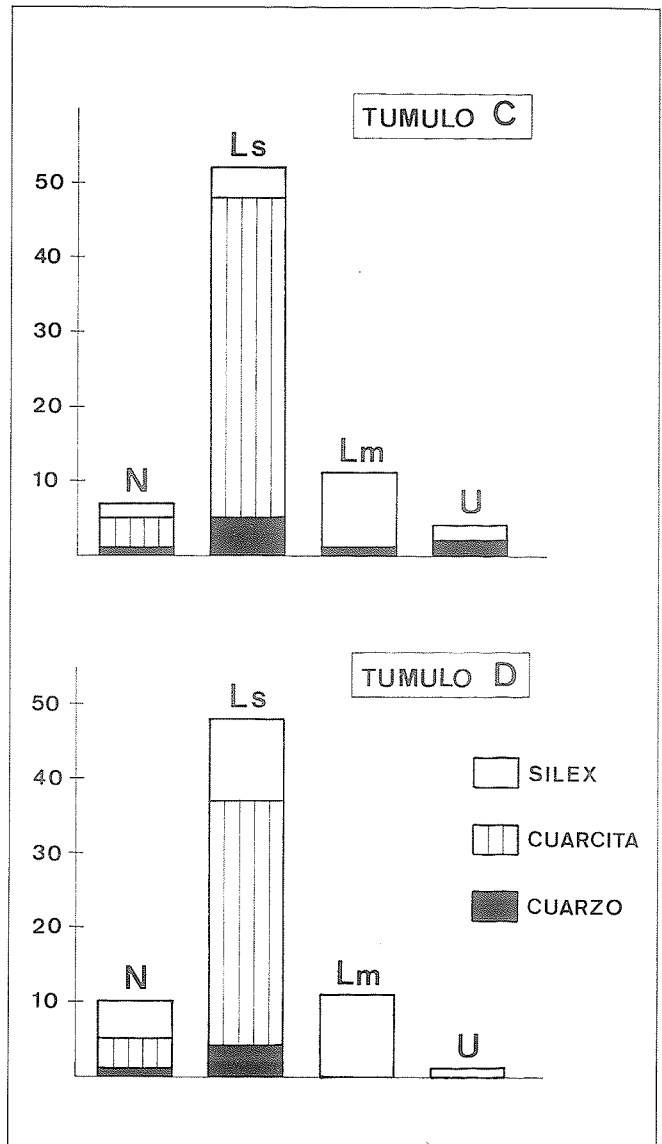


Fig. 13.—Industria lítica de los túmulos C y D (N, núcleos; Ls, lascas; Lm, láminas; U, útiles)

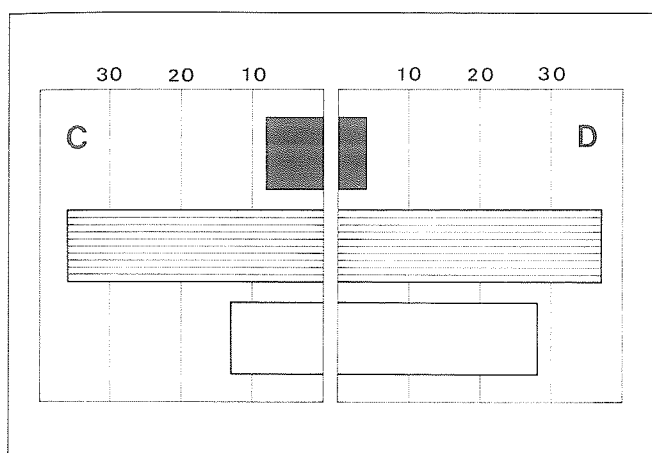


Fig. 14.—Materias primas utilizadas en la industria lítica de C y D (código de materias en fig. 13)

co repertorio (fig. 15), que se concluye con otras dos mínimas pruebas de variedad (raspador y buril). Sin embargo, bajo la perspectiva de su concreción técnica, se descu-

bren tradiciones diferentes: técnica del microburil (A y C), retoque abrupto (A y C) y retoque en doble bisel (D). Estos apuntes técnicos nos llevan al recuerdo de que, en aquellas regiones norteñas en las que la dinámica de la industria lítica se encuentra mejor perfilada, la técnica del microburil es frecuente entre los primeros megalíticos, como sucede en el territorio vasco o en la Meseta Norte, mientras que los geométricos con doble bisel significan una clara neolitización de las industrias en las mismas áreas (Cava, 1988, 87-88).

Los productos pulimentados, también presentes, no carecen de interés. Los detectados, uno en cada estructura A, C y D, responden en su tipología a conceptos diferentes: hacha y azuela. No es este, por el contrario, el rasgo llamativo, salvo en C, cuya azuela pudo haber jugado un doble papel (instrumental, primero y funerario, después), en A y D son manifestaciones estrictamente simbólicas; objetos minúsculos, perfectamente conservados, hechos en rocas de calidad y con una acabado minucioso que reproduce con fidelidad los atributos formales del tipo en que se inspiran (fig. 16).

La presencia cerámica conforma una llamativa novedad que debemos resaltar. Son, en efecto, una veintena de frag-

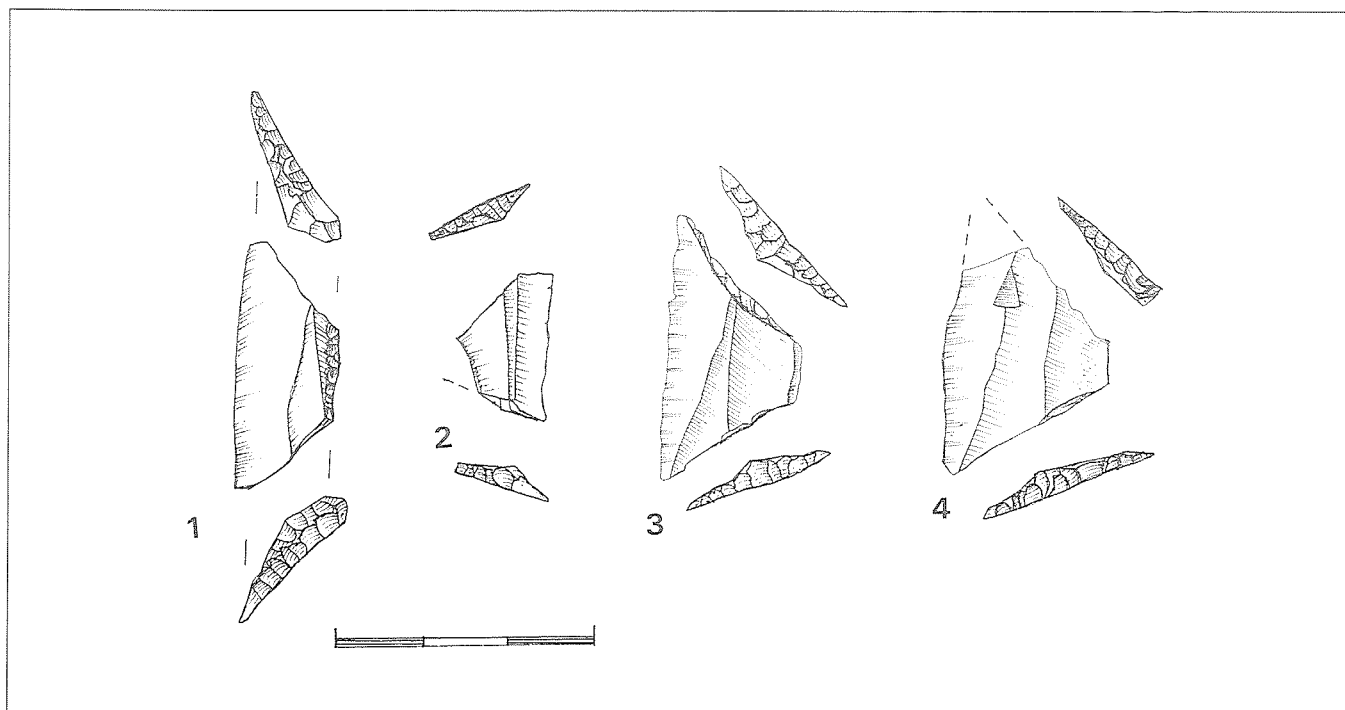


Fig. 15.—Geométricos: Túmulos D (1), C (2) y A (3 y 4)

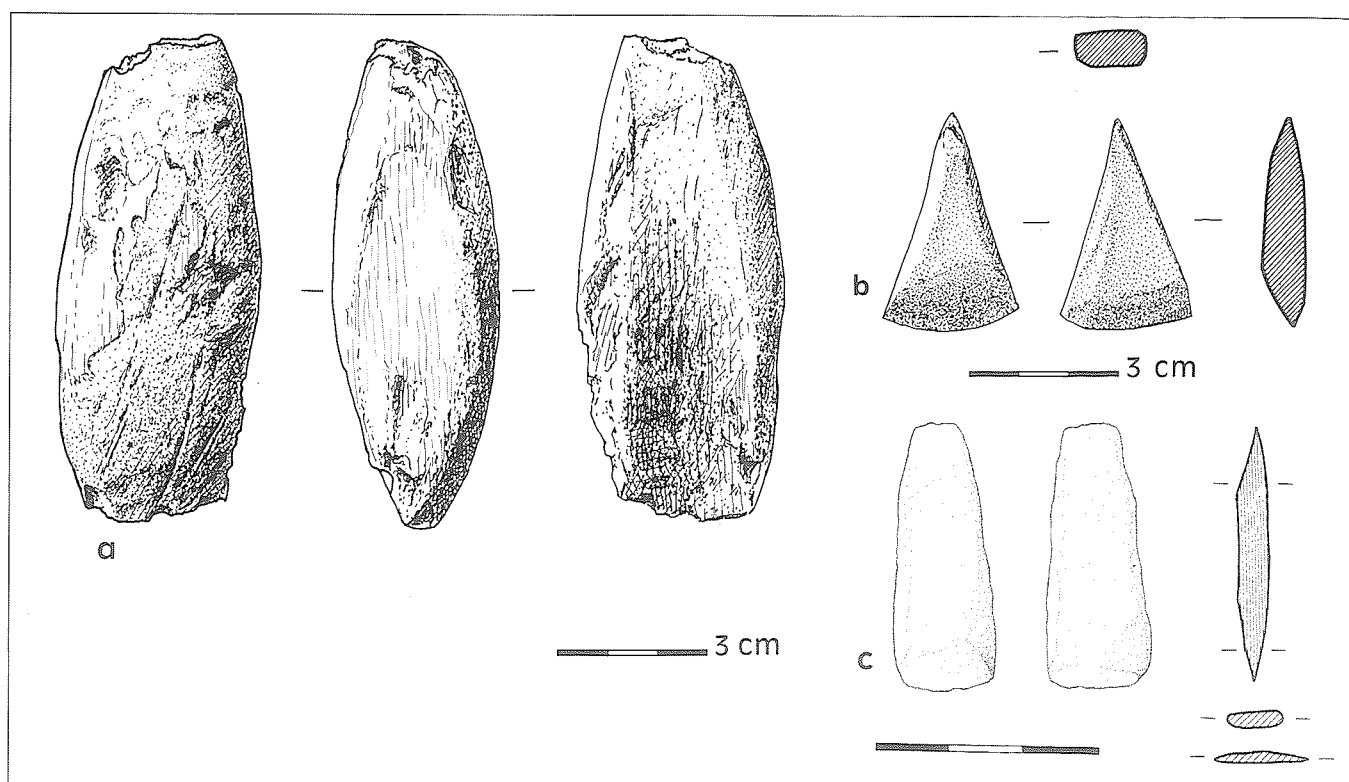


Fig. 16.—Piezas pulimentadas: Túmulos C(a), D(b) y A(c)

mentos cerámicos, recogidos en una superficie que no alcanzaba los 2 m², los primeros testimonios alfareros localizados en el megalitismo de Asturias en el transcurso de las campañas de excavaciones modernas. Su posición, —bajo un manto de sedimentos sellado por la coraza pétreo, en el cuadrante W. del túmulo C—, certifica el depósito durante la construcción de la fase III de aquel monumento. Si su condición actual —fragmentos pequeños, informes, procedentes de vasos toscos con pastas groseras y desagregadas—, no permite la identificación del recipiente original, ello no oculta la transcendencia de que se constate sin dudas el conocimiento de los productos alfareros por los neolíticos autores del conjunto tumular de La Llaguna.

El rápido balance que se acaba de hacer resulta incompleto sin un repaso del contexto específico de los hallazgos. También aquí, como en los dolmenes del Llagüezu y de la Collá Cimera (necrópolis de La Cobertoria), la coordinación de los hallazgos enseña que muchos de ellos se asocian al túmulo, y sólo una parte al espacio cameral

o a su entorno inmediato. Considerando la indudable dispersión producida por los saqueos, es comprensible que algunos de los materiales hallados en los tramos superiores de la masa tumular pudieran provenir del expolio de las cámaras. Otros muchos nunca fueron depositados en aquellas y su localización, en la base del túmulo y a diferentes alturas del mismo, sugieren un origen no necesariamente ritual; en ocasiones su vinculación al monumento es secundaria y fortuita. El carácter alógeno de algún elemento de piedra es innegable, si bien en La Llaguna los de tal naturaleza parecen identificables (lascas de cuarcita muy rodadas en contraste con la fresca de las aristas en toda la industria restante).

Los elementos más significativos (hachas y geométricos) sí guardan una firme vinculación con el ámbito cameral; al mismo tiempo, su bajo número no deja de reclamar la atención. No es este informe el lugar adecuado para adentrarse en la discusión de tal hecho, observado a menudo en el megalitismo asturiano, pero el argumento del expolio no justi-

fica la cortedad numérica de lo preservado, ¿o es que los microlitos eran perseguidos por los buscadores de tesoros de todas las épocas? Entre las inextricables pautas rituales tal vez se vislumbre una posible: la ofrenda única y escueta.

Este último planteamiento carece de sentido si no se valora el destino de los monumentos investigados. Los ajuares cuantiosos suelen vincularse con enterramientos múltiples, aunque solo raras veces se puede establecer que es lo que acompaña a cada inhumación. El hundimiento antiguo, ya comentado, de la cámara del megalito C, debería haber preservado más indicios de ajuar que el corto registro obtenido en la excavación. ¿Cabría deducir de tal circunstancia que un dolmen típico como este contuvo una sola inhumación, a la que pertenecería la azuela descubierta?

Lo visto en Barnenez, el más monumental edificio megalítico atlántico, enseña la inexistencia de una rígida proporcionalidad entre la riqueza del continente y la pobreza del contenido, al menos en lo que a materiales no corruptibles se refiere.

Esta disimetría se manifiesta en La Llaguna, la monumentalidad del túmulo D no guarda proporción con su modesta pseudocámara y mucho menos con los hallazgos. Esta circunstancia se repite en lo hasta ahora visto en el megalitismo regional (y en bastantes ejemplos de la región cantábrica y del NW.) y si se admite el fin sepulcral múltiple de tales monumentos debería ser también considerada la hipótesis de la atribución colectiva de las ofrendas (L'Helgouach, 1985, 286), aunque fueran insignificantes.

En cualquier caso, lo que rebela el gran túmulo D es el acento de la grandiosidad tumular al margen de su arquitectura oculta; también un episodio temprano en el megalitismo cantábrico de acuerdo con las claves evolutivas del megalitismo en diferentes regiones atlánticas europeas; claves reelaboradas ahora, bajo un enfoque conceptual, como el fruto de la contradicción entre "exhibición y monumentalismo" y "ocultación y desindividualización" (Criado, 1989, 91 y ss.).

Entre las concreciones de lo establecido en La Llaguna se destaca la paulatina confirmación de la diversidad estructural dentro de un mismo conjunto de monumentos. Esta condición resulta aquí particularmente elocuente: ninguno de los excavados es semejante a los demás. Solamente un cierto estilo constructivo, en el dispositivo tumular, mantiene la afinidad, cuando el núcleo de cada monumento manifiesta netas diferencias: una cámara ortostática clásica en C, una pseudocámara minúscula en el fondo del gran túmulo D y una estructura extraña e imprecisa en A. Además, el falso túmulo E testimonia un concepto complejo de la arquitectura funeraria, en la que caben estructuras complementarias, satélites de otras, quizás realzando su importancia como podría sugerir la situación de tangencia entre D y E.

También en lo que se va estableciendo cabe resaltar la personalidad neolítica de la estación. La considerable antigüedad de la misma queda de manifiesto con lo ya dicho, pero cuenta además con la coincidencia de las fechas radiocarbónicas del túmulo D (otras del A están ya en elaboración). Dos muestras de carbón vegetal procedentes del tramo basal del túmulo, no lejos de la cámara, y localizadas en el sedimento de relleno, sin ninguna alteración detectada, fueron procesadas en el *Centrum voor Isotopen Onderzoek* de la Rijks Universiteit de Groningen, con el resultado en años convencionales C-14:

Gr N.—16647 — 5135 ± 40 BP.

Gr N.—16648 — 5110 ± 60 BP.

Ambas fechas resultan coherentes entre sí y ajustadas a las expectativas que el análisis arqueológico había generado, insertándose además en el segmento temporal, antiguo, que el C-14 va delimitando para otros megalitos del N. de Portugal (Cruz, 1988. 39), Galicia (Fábregas, 1989), Meseta N (Delibes, Alonso y Rojo, 1987) y País Vasco (Armendáriz, 1987), regiones que enmarcan nuestro escritorio. Quizá incluso hasta resulte algo sorprendente la cercanía cronológica de todas esas fechas en las regiones septentrionales de la Península, ya que si tal coincidencia nos habla de la lógica generalización del megalitismo en regiones más o menos próximas, en las últimas centurias del IV milenio, escasean las fechas alusivas a la multiseccular duración del mismo y a su propia evolución interna.

La implantación montañosa de la estación megalítica de La Llaguna de Niévares constituye, tras lo expuesto, el primer documento preciso, a fines del IV milenio, de la neolitización en las comarcas costeras del centro de Asturias. Los monumentos excavados son producto de la complejidad de las fórmulas empleadas para testimoniar en el área la presencia de sus autores, complejidad que admite posibles usos diferenciados de los monumentos, alguno de los cuales pudo tener un empleo funerario *único e irrepetible* tras su edificación (recuerdese la disposición de la pequeña cámara del gran túmulo D). La diversidad estructural es posible que encubra no sólo cierta distancia en el tiempo; también probablemente intenciones variadas y complementarias, tal vez mecanismos complejos de ratificación de los lazos de solidaridad entre los diferentes grupos humanos que explotaban el territorio inmediato, si no se introducen, todavía más, consideraciones sobre los particularismos hipotéticos de la estructura social (¿inhumaciones esporádicas de individuos destacados?).

En un orden distinto, La Llaguna cumple sobradamente con muchas de las fórmulas aceptadas para la comprensión de la geografía megalítica. Su enclave responde a la articulación de territorios distintos, delimitados por los fe-

racas valles de Villaviciosa y Peón y por las tierras bajas de la rasa costera. Su posición culminante en un sector orográfico significativo, entre el arco montuoso de las sierras prelitorales y la comarca litoral de Les Mariñes, de Villaviciosa a Gijón, apunta a la comprensible distinción entre *área funeraria* y *espacio económico*, y a la fusión de los mismos en un territorio organizado y comprensible para sus habitantes megalíticos.

El acento de síntesis de la neolitización que señalábamos más atrás, —fusión entre lo más antiguo de raigambre epipaleolítica y lo propiamente neolítico, etc.—, en la ergología funeraria del neolítico terminal de La Llaguna, apuntan así mismo hacia unas pautas de subsistencia en las que lo arcaico y siempre rentable (caza, recolección, etc.) vendría a combinarse con el pastoreo y con la agricultura, en un paisaje que oferta áreas de rendimiento y posibilidades diversos. Sin que dispongamos de una base documental suficiente sobre tales aspectos paleoeconómicos, no podría olvidarse la admisible naturaleza ilustrativa de las entregas instrumentales a los túmulos; entre aquellas las hachas pulimentadas pueden encerrar un contenido polisémico (Krintiansen, 1989, 68), una de cuyas variantes apuntaría hacia el desmonte y la roturación de suelos.

La genérica similaridad de los elementos industriales de La Llaguna no precisa episodios con grandes distancias temporales entre sí o grandes modificaciones culturales, y subyace en su homogeneidad al polimorfismo arquitectónico. Un proceso diacrónico a establecer en la colonización neolítica de este segmento de la costa central asturiana precisa de la aclaración de cual fue el tiempo de los túmulos situados en la próxima rasa costera y el de las diversas implantaciones megalíticas en las eminencias serranas que la delimitan. Una cierta diacronía, bosquejando un tiempo posterior al aquí identificado, se sugiere en el único megalito investigado años atrás entre la Cuenca Central (depresión de Sariego) y el Mar Cantábrico: El Cantón I (de Blas, 1980), en un conjunto tumular integrado en uno de los vértices del cordón montañoso que cierra como telón de fondo, por el mediodía, la panorámica del universo inmediato que desde La Llaguna se contempla.

El Cantón se integra en un conjunto tumular disperso, con logros monumentales discretos y con una posición cultural calificable de calcolítica. La Llaguna, señalando probablemente un episodio previo, ofrece rasgos diferentes: densidad tumular en un espacio reducido y clara monumentalidad de lo conservado. Tal vez convenga destacar esta situación de contraste como referencia para ulteriores observaciones en el mismo sentido. Ver, por el momento, en La Llaguna un episodio temprano del apogeo megalítico es una óptica teórica atractiva. Con las distancias que quieran señalarse, no es fácil eludir en La Llaguna D,

con el gran túmulo y la pequeña y profunda cámara, la imagen de los primeros grandes túmulos atlánticos, extendidos desde Francia a Polonia (Joussaume, 1985), señalando un momento auroral de lo propiamente megalítico, que llegan a convivir con otras arquitecturas funerarias ya diferentes (estructuras abiertas, al igual que en La Llaguna con el dolmen poligonal del túmulo C), simultaneidad recientemente vista (Sherrat, 1990) como el reflejo de la tensión y de los conflictos entre las sociedades neolíticas, siendo las tumbas los elementos diferenciales de los distintos grupos confrontados. Bajo esa óptica, la complejidad arquitectónica sería la traducción perenne de la propia complejidad social.

BIBLIOGRAFIA

- ARMENDARIZ, A. (1987): "Problemas sobre el origen del megalitismo en el País Vasco", en *Megalitismo en la Península Ibérica*. Madrid. Ministerio de Cultura, págs. 143-148.
- BLAS CORTINA, M.A. de (1980): "El túmulo dolménico de El Cantón I (Sariego)", en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, n.º 10, págs. 9-35.
- BLAS CORTINA, M.A. de (1990): "Excavaciones arqueológicas en la necrópolis megalítica de La Cobertoria (divisoria Lena-Quirós) y en los campos de túmulos de Piedrafita y el Llanu la Vira (Las Regueras)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-1986*. Principado de Asturias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes, págs. 69-77.
- CAVA, A. (1988): "Estado actual del conocimiento del Neolítico en el País Vasco Peninsular", en *Veleia*, 5, págs. 61-96.
- CRIADO, F. (1989): "Megalitos, espacio, pensamiento", en *Trabajos de Prehistoria*, 46, págs. 75-98.
- CRUZ, D.J. da., (1988): "O megalitismo do Norte de Portugal", en *Trabalhos de Antropología e Etnología*, 28, págs. 15-49.
- DELIBES, G.; ALONSO, M. y ROJO, M.A. (1987): "Los sepulcros colectivos del Duero Medio y las Loras, y su conexión con el foco dolménico riojano", en *Megalitismo en la Península Ibérica*, págs. 181-197.
- FABREGAS, R. (1989): "Le phénomène du mégalithisme dans le NW. de l'Espagne", en *L'Anthropologie*. T. 93, págs. 219-230.
- GONZALEZ, J.M. (1973): "Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias", en *Archivum*, XXIII, págs. 5-42.
- JOUSSAUME, R. (1985): *Des dolmens pour les morts*. Ed. Hachette.
- KRISTIANSEN, K. (1989): "Transformaciones sociales en el neolítico final de la Europa Templada (4000-2000 a. de C.)", en *Trabajos de Prehistoria*, 46, págs. 65-74.
- L'HELGOUACH, J. (1985): "Signification et place des tombes mégalithiques dans les sociétés atlántiques aux V^e et VI^e millénaires", en *Elements de Pré et Protohistoire Européenne. Hommages a Jacques-Pierre Millotte*. An Lit. Un. de Besançon 299, págs. 284-287.
- ROUDIL, O. y BÉRARD, G. (1981): *Les sépultures mégalithiques du Var*. Ed. C.N.R.S.
- SHERRAT, A. (1990): "The genesis of megaliths: monumentality, ethnicity and social complexity in Neolithic north-west Europe", en *World Archaeology*, vol. 22, n.º 2, págs. 147-167.

NOTA

Pudimos contar en la preparación de las ilustraciones con la eficaz colaboración de Carlos Miguel López (fig. 1-8 y 12) y de Héctor Manuel Gachs (fig. 15 y 16) a quienes manifestamos nuestra gratitud.